

derecho puede decir que el Señor Cañada la tiene muy
seclorad.

§ Dicho Señor Cañada continua que eso es cuestion
de apreciaciones, pues en los lauces de honros hay quien
después de recibir bofetadas, firma un acta, quedándose
tan satisfecho como antes.

§ Al Señor Garcia Muñoz rectifica en lo de las dimisio-
nes de tenientes de Alcalde, que no ha hablado ni pues-
to en duda la honradaz de Su Señoria, habiéndose li-
mitado a exponer su opinion, en cuanto a seguir desem-
peñando aquellos cargos, debidos a la confianza de com-
pañeros, en quienes públicamente se confiesa no tenerla
los que los obtuvieron.

§ Rectifica tambien el Señor Garcia Muñoz, mani-
festando que terminada la seion del dia catorce,
anunció su dimision al Alcalde - Presidente, y si-
después no ha insistido, ha sido por acceder a' res-
pecto de Su Señoria, pero que hoy la presenta públi-
ca, solemne é irrevocablemente de su cargo de tenien-
te de Alcalde, ante el Ayuntamiento.

§ Vuelven a' rectificar los Señores Cañada y Blau-
co, cada uno bajo su respectivo punto de vista.

§ El Señor Tiqueras toma parte en el debate para expli-
car su voto en favor de la proposicion que se discute, qua-
lizando la opinion del Señor Blanco, y diciendo que
si con arreglo al código penal no era calumnioso lo di-
cho por el Señor Lopez Parra, si lo era con arreglo a' otro
código no escrito, pero de todos conocido, qual es el código
del Honor. Yo en esta ocasion, esclama Su Señoria, qui-
siera ser de los que han votado en contra de la cesion de
Comunios en el extra-radio, para aprobar ahora la pro

